



**La salud
es de todos**

Minsalud

Evaluación de Riesgo Virus del Ébola

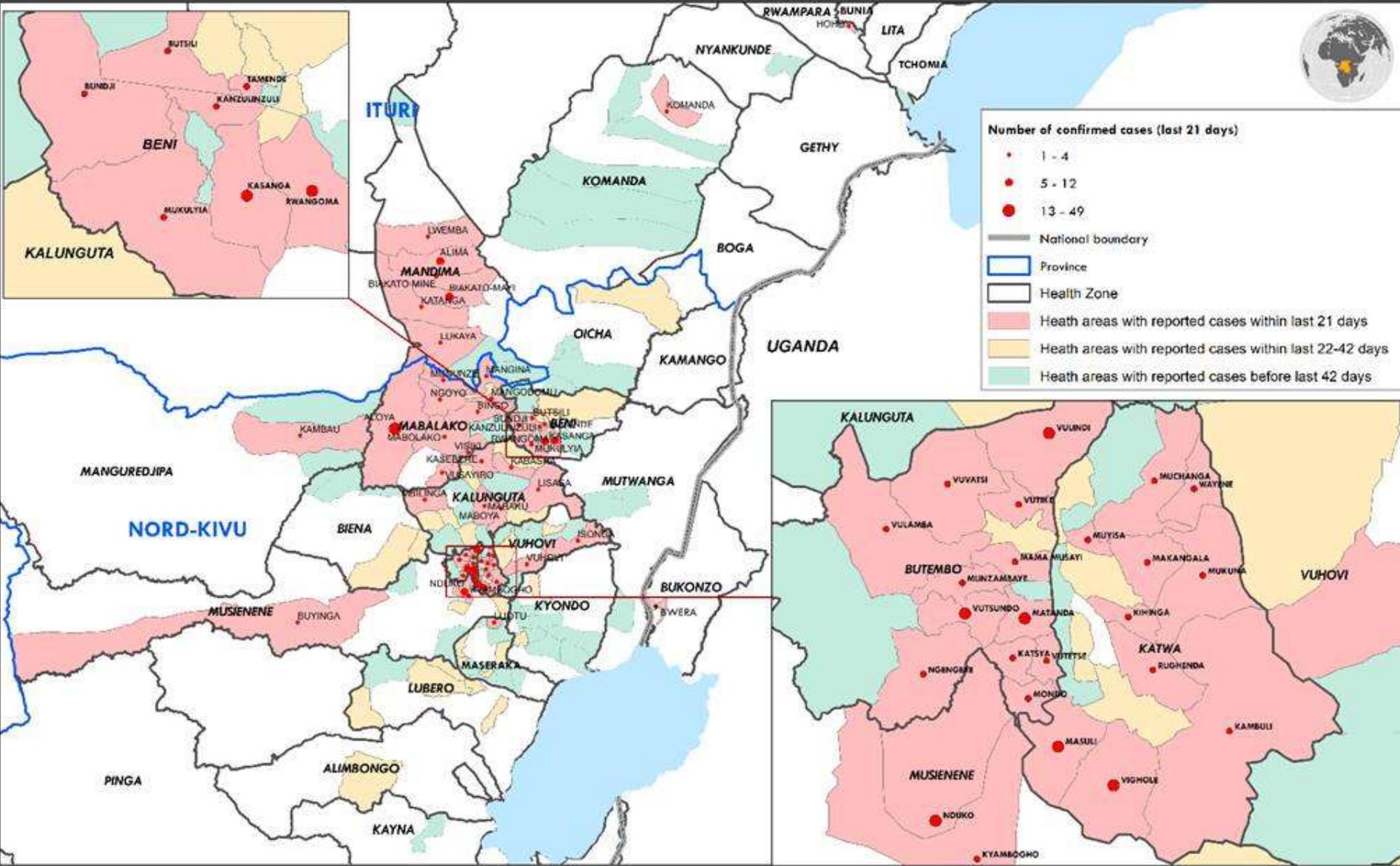
**Dirección de Epidemiología y Demografía
Ministerio de Salud y Protección Social
20 de junio de 2019**

Agenda reunión sobre la Evaluación de riesgo del virus del Ébola

1. Presentación de los asistentes – Dirección de Epidemiología y Demografía. (8:30-8:35 am)
2. Situación actual Ébola República Democrática del Congo y Uganda – Dirección de Epidemiología y Demografía- Centro Nacional de Enlace (8:35-8:45 am)
3. Situación migratoria entre Colombia- República Democrática del Congo y Uganda – GVSP (8:45-8:50 am)
4. Capacidad de Respuesta laboratorio – INS (8:50-9:00 am)
5. Capacidad de Respuesta servicios de salud - Dirección de Prestación de Servicios – Minsalud (9:00-9:10 am)
6. Revisión de los procedimientos establecidos para la detección y respuesta de Ébola – Dirección de Epidemiología y Demografía- Centro Nacional de Enlace. (9:20-9:40 am)
7. Caracterización de riesgo para Colombia (9:40-9:50-am)
8. Conclusiones – Compromisos. (9:50- 10:00 am)

2. Situación actual Ébola República Democrática del Congo y Uganda – Dirección de Epidemiología y Demografía

Distribution of EVD cases by Health Area, as of 11 June, 2019



Data Source: World Health Organization, The Ministry of Health Democratic Republic of the Congo
 Map Production: WHO Health Emergencies Programme
 © World Health Organization 2019. All rights reserved.



The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the World Health Organization concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries. Dotted and dashed lines on maps represent approximately border lines for which there may not yet be full agreement.

Enfermedad por el virus del Ébola - República Democrática del Congo Junio 13 de 2019

A 11/06/2019, se habían notificado en total **2084 casos de EVE**
1990 confirmados
94 probables.
1405 fallecimientos (tasa general de letalidad: 67%), 1311 entre los casos confirmados.

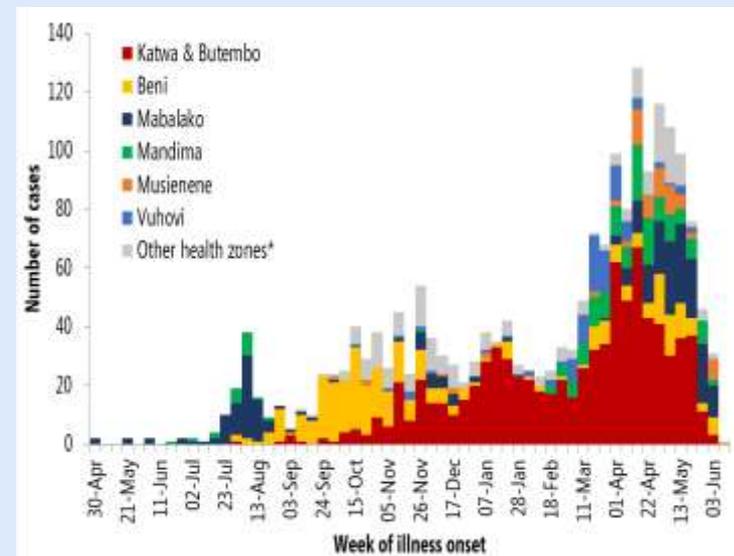
57% (1194) eran mujeres
29% (605) niños menores de 18 años.

118 casos acumulados entre los profesionales de la salud, (6% del total de casos).

Evaluación de riesgos de la OMS

- Muy Alta a nivel nacional y regional.
- Bajo a nivel global.
- La OMS continúa desaconsejando la posibilidad de restringir los viajes y el comercio con la República Democrática del Congo

Figura 1: Casos confirmados y probables de enfermedad por el virus del Ebola por semana de inicio de la enfermedad y por zona sanitaria. Datos hasta el 11 de junio de 2019*



**Enfermedad por
el virus del
Ébola
República de
Uganda
Junio 13 de 2019**



Enfermedad por el virus del Ébola - República de Uganda

Menor de 5 años
procedente de la
RDC

- 11/06/2019 confirman primer caso de EVE
- 12/06/2019 Muere primer caso

Abuela y
hermano

- 12/06/2019 confirman dos casos más
- 12-13/06/2019 muere la abuela

Enfermedad por el virus del Ébola - República de Uganda

Respuesta de salud pública:

Desde el 7/11/2018 y como parte de las actividades de preparación, Uganda viene realizando:

1. Vacunación a 4699 profesionales de la salud y trabajadores de primera línea de 165 establecimientos de salud.
2. Envío a Kasese de un equipo de respuesta rápida para búsqueda y seguimiento de expuestos.
3. Se han detectado otros 27 contactos.
4. Habilitación de nueve unidades de tratamiento del Ébola en los distritos que tienen frontera con Kivu del Norte e Ituri.
5. Intensificación del monitoreo de la enfermedad en los puestos fronterizos, los centros de salud y las comunidades.
6. Formación al personal sanitario para el reconocimiento de los síntomas de la enfermedad.
7. Apoyo de la OMS al Ministerio de Salud.

Declaración sobre la reunión del Reglamento Sanitario Internacional (2005) Comité de Emergencia para la enfermedad del virus del Ébola en la República Democrática del Congo el 14 de junio de 2019.

Conclusiones y recomendaciones:

El brote es una emergencia de salud en la República Democrática del Congo y en la Región, pero no cumple con los tres criterios para un ESPII en el marco del RSI. Si bien el brote es un evento extraordinario, con riesgo de propagación internacional, la respuesta en curso no se verá reforzada por las recomendaciones temporales formales en el marco del RSI (2005).

[https://www.who.int/news-room/detail/14-06-2019-statement-on-the-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-for-ebola-virus-disease-in-the-democratic-republic-of-the-congo](https://www.who.int/news-room/detail/14-06-2019-statement-on-the-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-for-ebola-virus-disease-in-the-democratic-republic-of-the-congo)

Recomendaciones del Comité de Emergencias

Mejorar su preparación para detectar y gestionar los casos exportados, como lo ha hecho Uganda.

El examen transfronterizo en la RDC debe continuar y su calidad debe ser mejorada y sostenida.

Continuar mapeando los movimientos de la población y los patrones sociológicos.

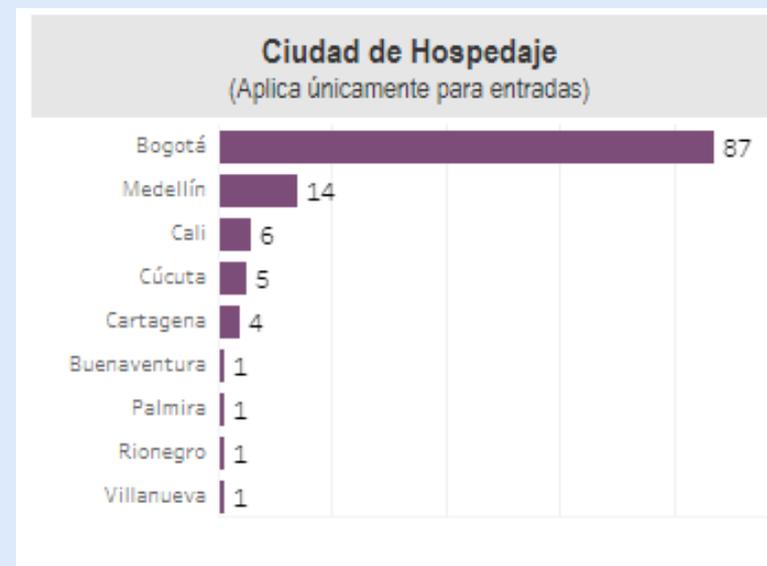
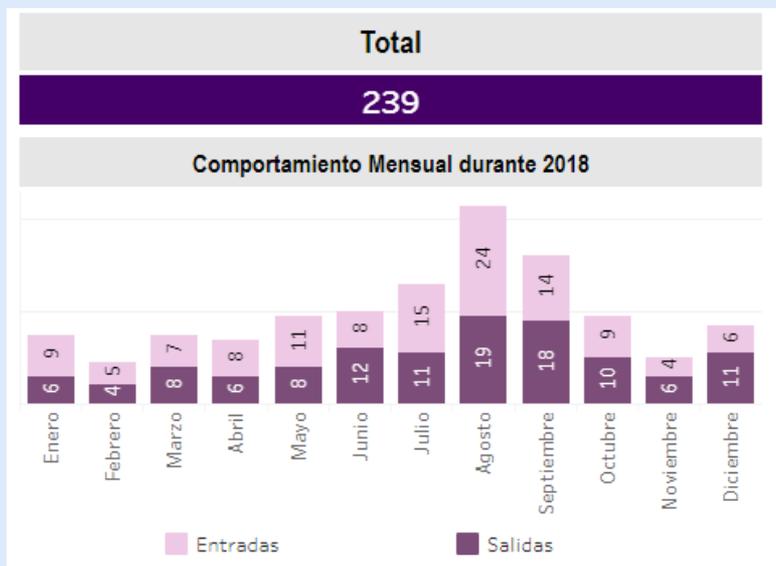
Todos los países prioritarios deben establecer aprobaciones para medicamentos y vacunas en investigación como prioridad inmediata para la preparación.

Implementar estrategias de vacunación de alto impacto.

No se recomienda la aplicación de restricciones a los viajes o comercio internacional.

3. Situación migratoria entre Colombia- República Democrática del Congo y Uganda

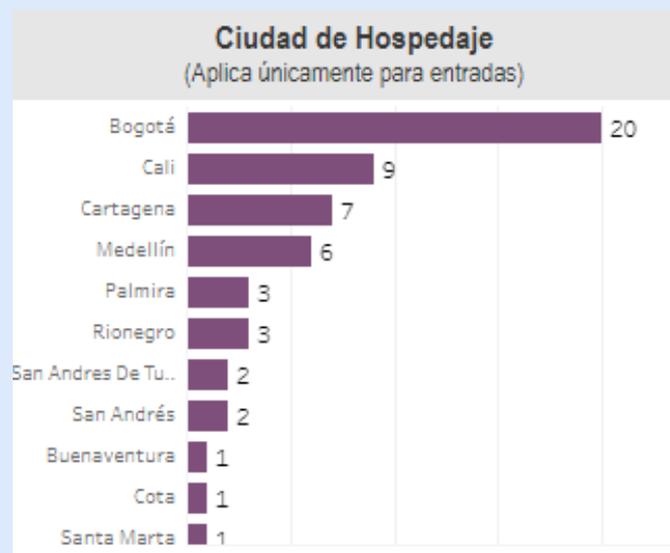
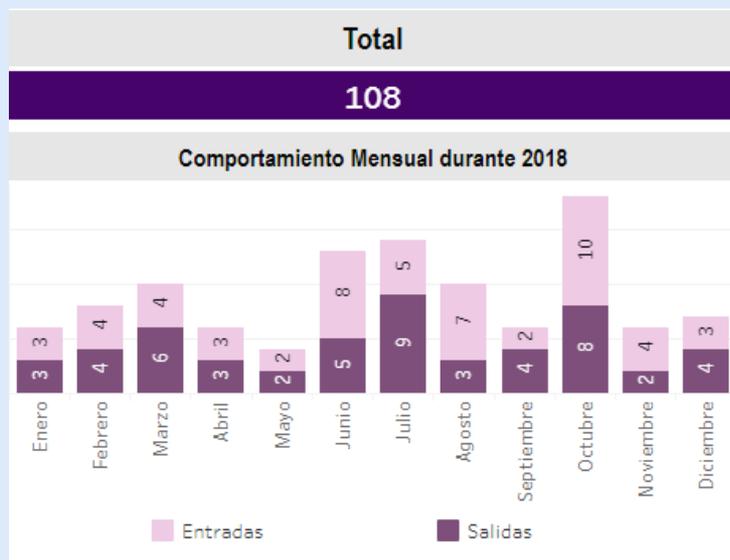
Movimientos migratorios República Democrática del Congo -2018, Extranjeros



Actividad Autorizada
(Aplica únicamente para entradas)

Tripulación	31
Religioso	24
Turismo	23
Eventos	10
Trabajo	3
Tratados Internacionales	3
Estudios	2
Temporal Cónyuge	2
Casos No Previstos	1
Comisión Oficial	1

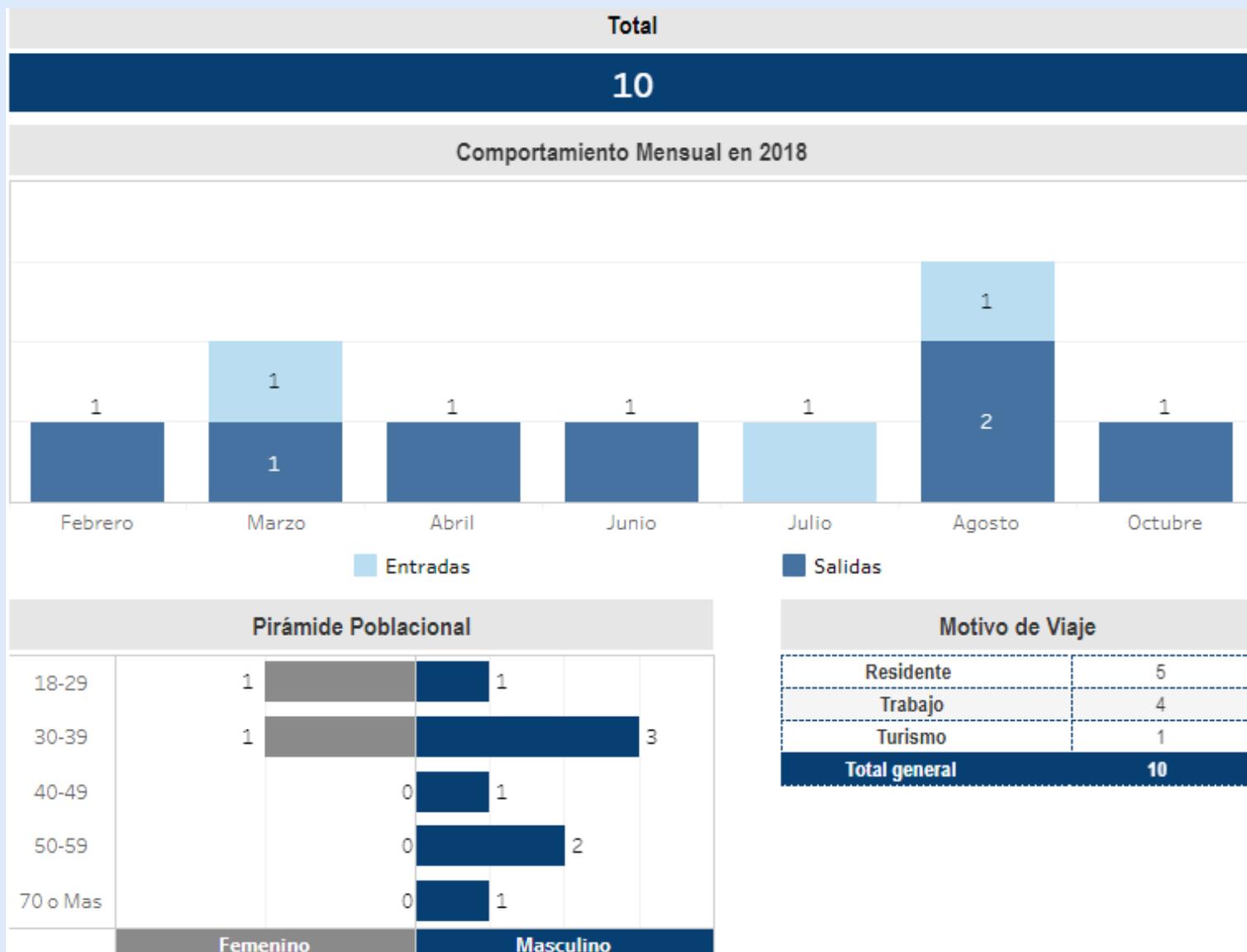
Movimientos migratorios Uganda -2018 Extranjeros



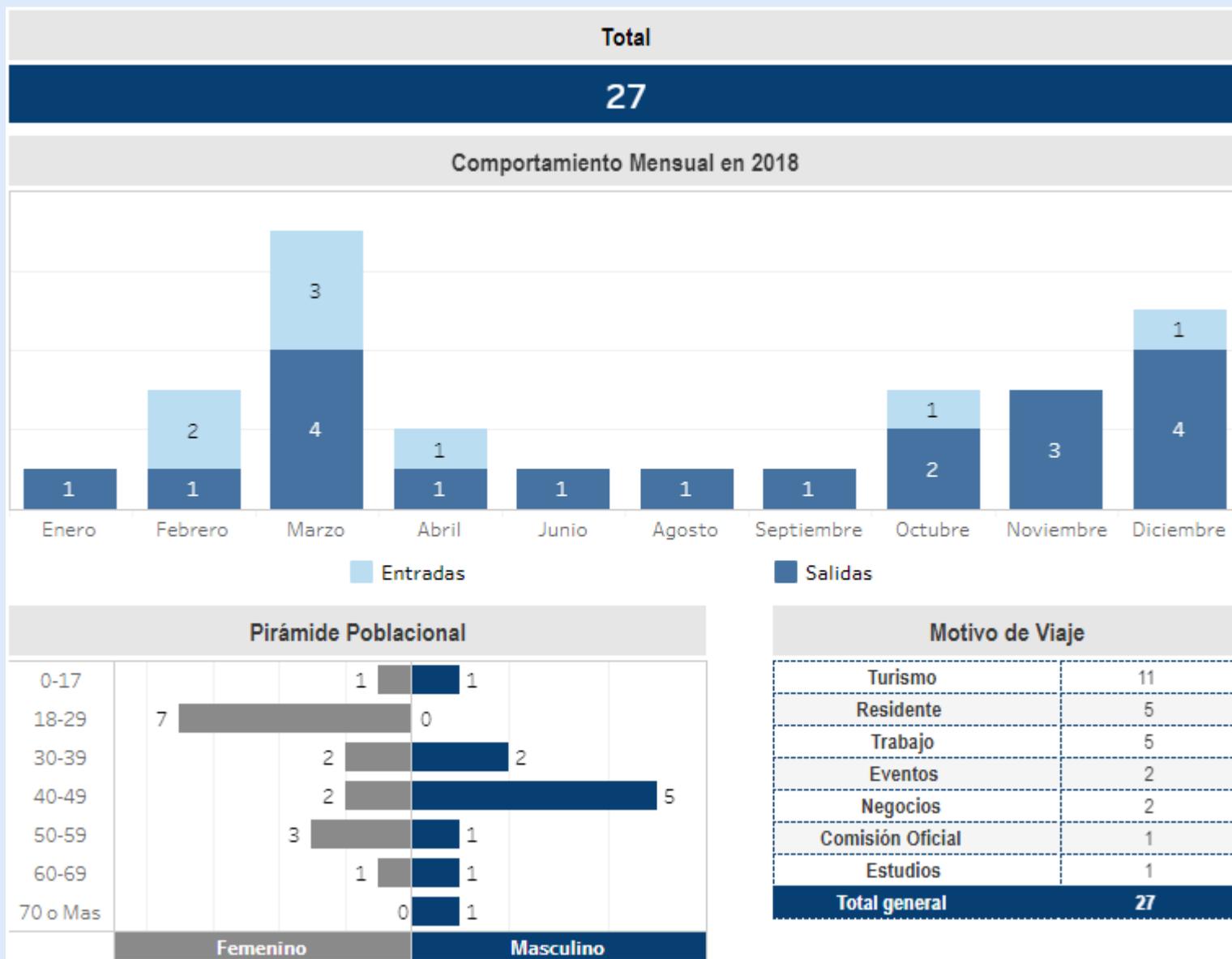
Actividad Autorizada
(Aplica únicamente para entradas)

Eventos	11
Turismo	11
Religioso	5
Tratados Internacionales	4
Negocios	3
Comisión Oficial	2
Residente	2
Casos No Previstos	1
Familiar Residente de Nal ..	1
Practicante	1

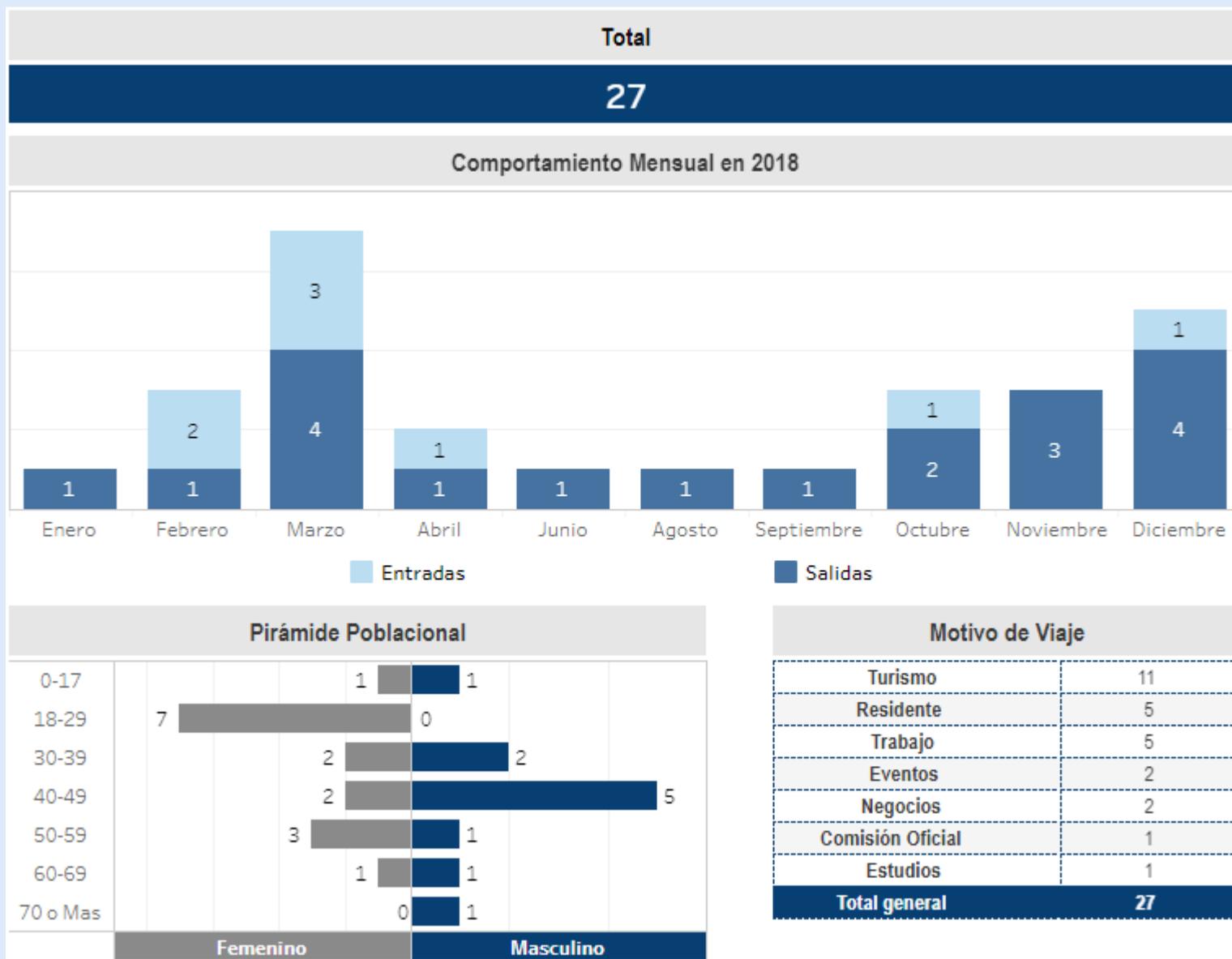
Movimientos migratorios República Democrática del Congo -2018, Nacionales



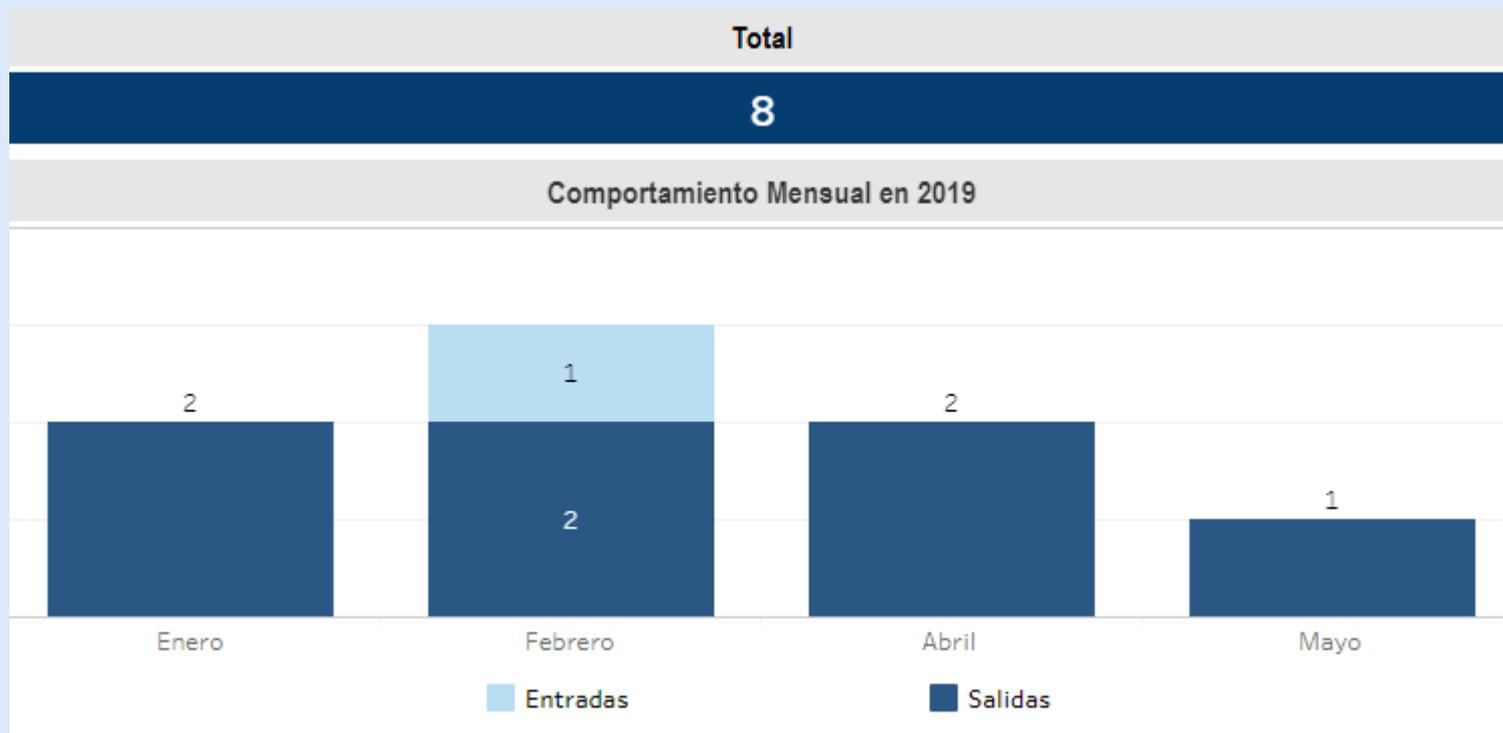
Movimientos migratorios Uganda -2018, Nacionales



Movimientos migratorios Uganda -2018, Nacionales



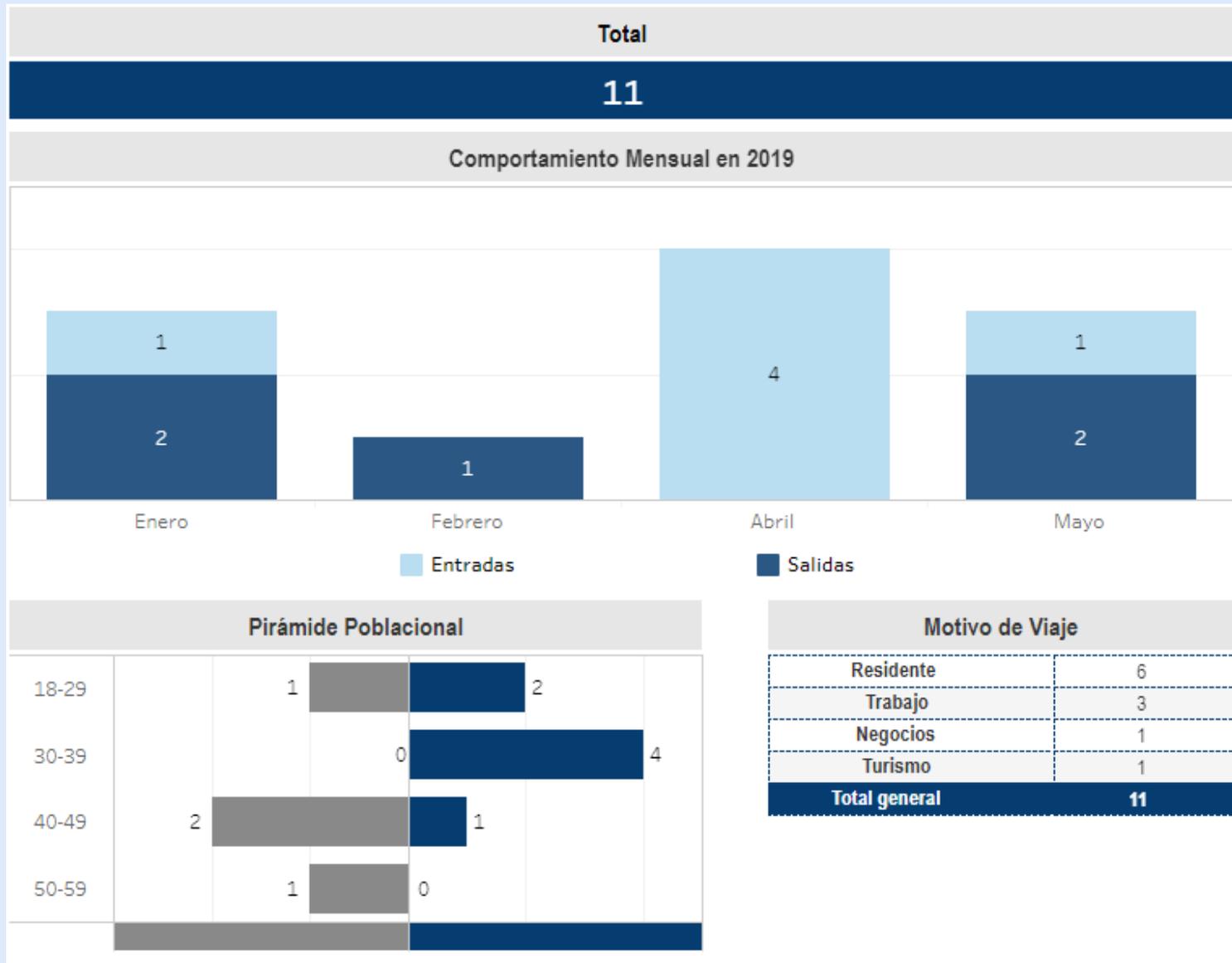
Movimientos migratorios República Democrática del Congo, 2019, Nacionales



Motivo de Viaje

Trabajo	4
Residente	2
Estudios	1
Turismo	1
Total general	8

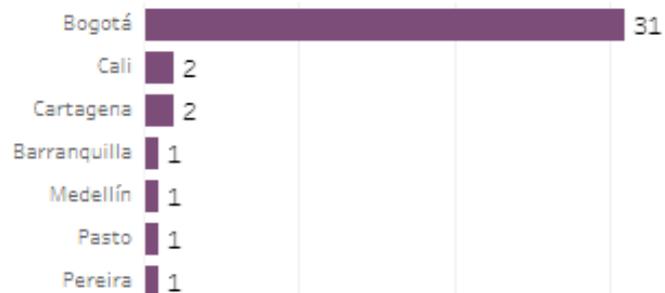
Movimientos migratorios Uganda -2019, Nacionales



Movimientos migratorios República Democrática del Congo, 2019, Extranjeros

Ciudad de Hospedaje

(Aplica únicamente para entradas)



Actividad Autorizada

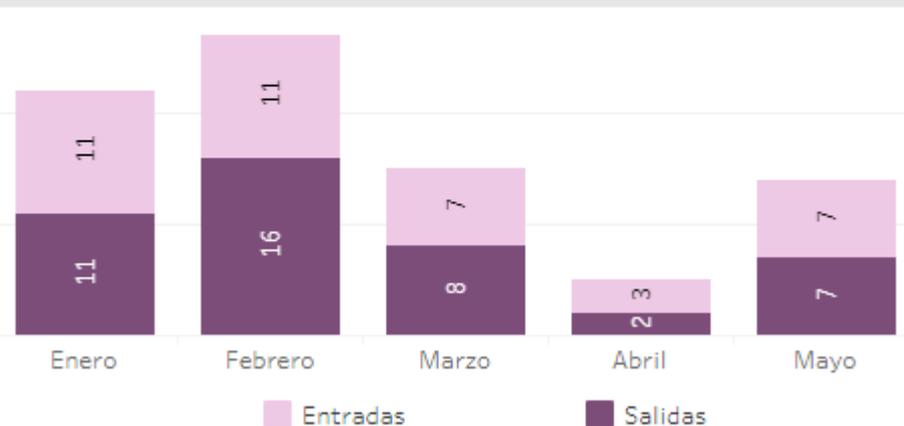
(Aplica únicamente para entradas)

Tripulación	14
Religioso	8
Turismo	8
Diplomático	1
Estudios	1
Familiar Residente de Nal ..	1
Negocios	1
Residente	1
Total general	35

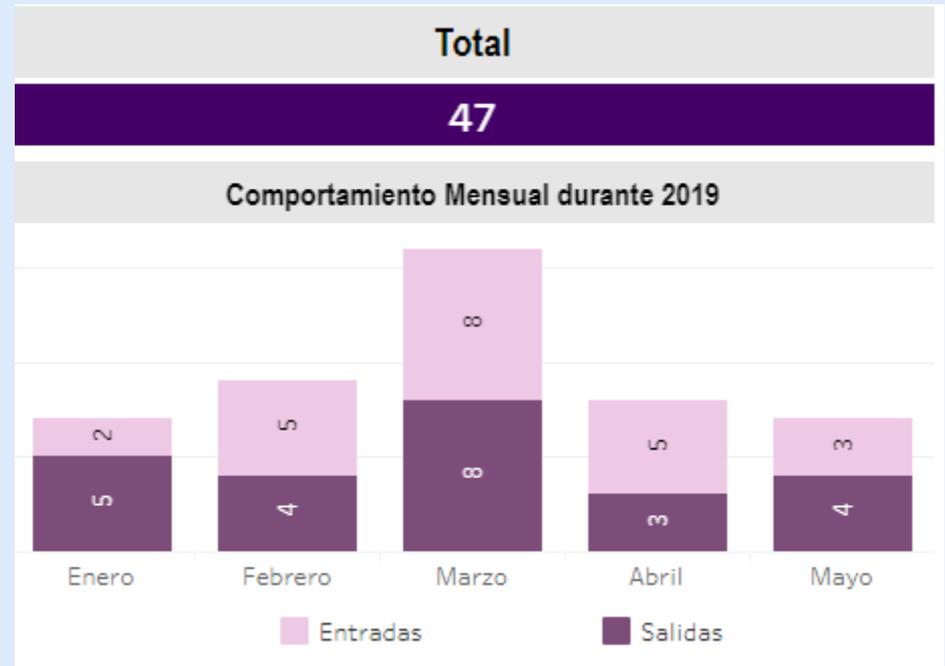
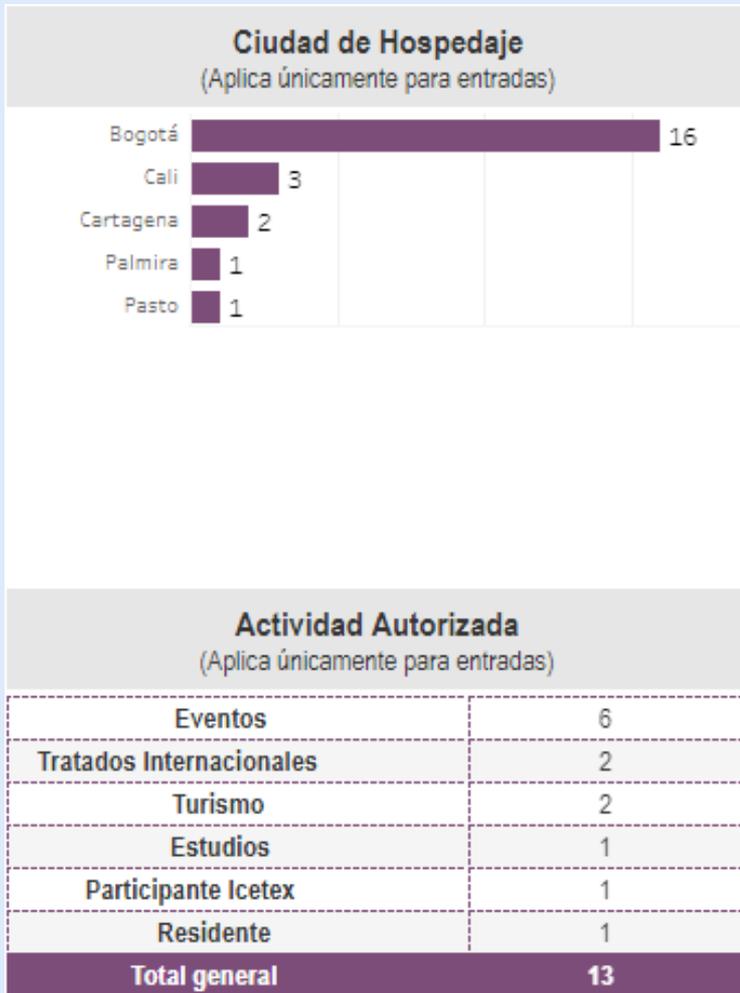
Total

83

Comportamiento Mensual durante 2019



Movimientos migratorios Uganda, 2019, Extranjeros



Vuelos República Uganda, 2019



Países Bajos, Ámsterdam
Bélgica, Brúcelas
Turquía, Estambul
Reino Unido, Londres
Dubái, Emiratos Árabes
Doha, Qatar

GRACIAS

4. Capacidad de respuesta del Laboratorio de salud Pública

5. Capacidad de respuesta de los servicios de salud

6. Revisión de los procedimientos establecidos para la detección y respuesta de Ébola

Visualización en el RID - MSPS

Información sobre el virus del Ébola en Colombia

Estamos preparándonos para evitar la entrada del ébola



Usted **NO** puede contagiarse con el virus de Ébola por el aire

Usted **NO** puede contagiarse con el virus de Ébola por el agua



Usted **NO** puede contagiarse con el virus de Ébola por los alimentos



Usted **NO** se puede contagiar por un contacto casual con alguien que **NO** tenga síntomas

Usted sólo puede contraer el virus del Ébola por lo siguiente:

- Al tocar la sangre o los fluidos corporales de una persona que tiene la enfermedad de Ébola o que murió por ella.
- Al tocar objetos contaminados, como agujas.
- Al tocar animales infectados, su sangre, otros líquidos corporales o su carne.

La enfermedad del Ébola **NO** presenta un riesgo significativo para Colombia

Transmisión streaming: jornada octubre 29: Mañana - Tarde / Jornada octubre 30

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

Procedimiento para actores

Preparación a puntos de entrada para el tamizaje poblacional:

Filtro a viajeros que ingresan a través de puntos migratorios - Procedimiento 1

Filtro a inmigrantes ilegales - Procedimiento 2

Lineamientos

- Preparación y respuesta ante la eventual introducción de casos de enfermedad por el virus del ébola (eve) en Colombia
- Circular externa 056 de 2014
- Administradoras de Riesgos Laborales (ARL)
- Evaluación de riesgo para enfermedades transmitidas en transporte aéreo
- Evaluación de riesgo para Colombia
- Formulario de inmigración con cuestionario dirigido a los viajeros

Líneas de información nacional

Centro Nacional de Enlace: (1) 330 5000 ext. /Ingresar al chat
Emergencias MinSalud: (1) 330 5071 (24 horas)
Correo: emergencias@minsalud.gov.co

Piezas de comunicación

Afiches e infografías

Procedimientos para actores:

A. Preparación a puntos de entrada para el tamizaje poblacional: (6)

1. Filtro a viajeros que ingresen a través de puntos migratorios.
2. Filtro a inmigrantes ilegales.
3. Filtro a consultantes a IPS que pasaron el filtro de los puntos migratorios o ingreso ilegal y presentan posteriormente sintomatología.
4. Viajeros que presentan síntomas en la comunidad y que pasaron los filtros.
5. Filtro a viajeros Colombianos que planean o deben viajar a Colombia (Anexo de repatriación).
6. Preparación para el tamizaje poblacional en la solicitud de visas para la entrada a Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/virus-ebola-colombia.aspx>

Procedimientos para actores:

B. Preparación a puntos de contacto para la detección y la atención de casos: (6)

7. Abordaje del síndrome febril en viajeros en IPS.
8. Procedimiento para la toma, procesamiento y transporte de muestras de laboratorio en IPS designadas.
9. Preparación para el manejo inicial de casos en puntos de entrada.
10. Preparación para la atención de casos en IPS no designadas.
11. Traslado de casos de EVE.
12. Preparación para la atención de casos sospechosos y confirmados en el prestador designado.

Procedimientos para actores:

C. Preparación para el rastreo y manejo de contactos, cerco epidemiológico y respuesta inmediata: (14).

13. Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y superficies en aeropuerto o puntos de entrada.
14. Limpieza, desinfección y esterilización en ambulancias (procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y superficies de aviones, transporte terrestre y del vehículo de transporte de cadáver).
15. Limpieza, desinfección y esterilización en IPS no designadas.
16. Preparación para manejo de residuos en puntos de entrada.
17. Preparación para manejo de residuos en ambulancias.
18. Preparación para el manejo de residuos en IPS no designadas.
19. Preparación para manejo de residuos en IPS designadas
20. Preparación para manejo y traslado de cadáveres generados por la enfermedad virus del Ébola - EVE en IPS.

Procedimientos para actores:

C. Preparación para el rastreo y manejo de contactos, cerco epidemiológico y respuesta inmediata: (14).

21. Preparación para el manejo de cadáveres generados por la enfermedad virus del Ébola - EVE en medios de transporte.
22. Preparación para el destino final de cadáveres generados por la enfermedad virus del Ébola - EVE cementerios.
23. Preparación para manejo y traslado de cadáveres generados por la enfermedad virus del Ébola - EVE, en sitios públicos.
24. Guía de investigación de campo y seguimiento a contactos de casos sospechosos o confirmados de enfermedad por virus del Ébola (EVE)

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/virus-ebola-colombia.aspx>

Procedimientos para actores:

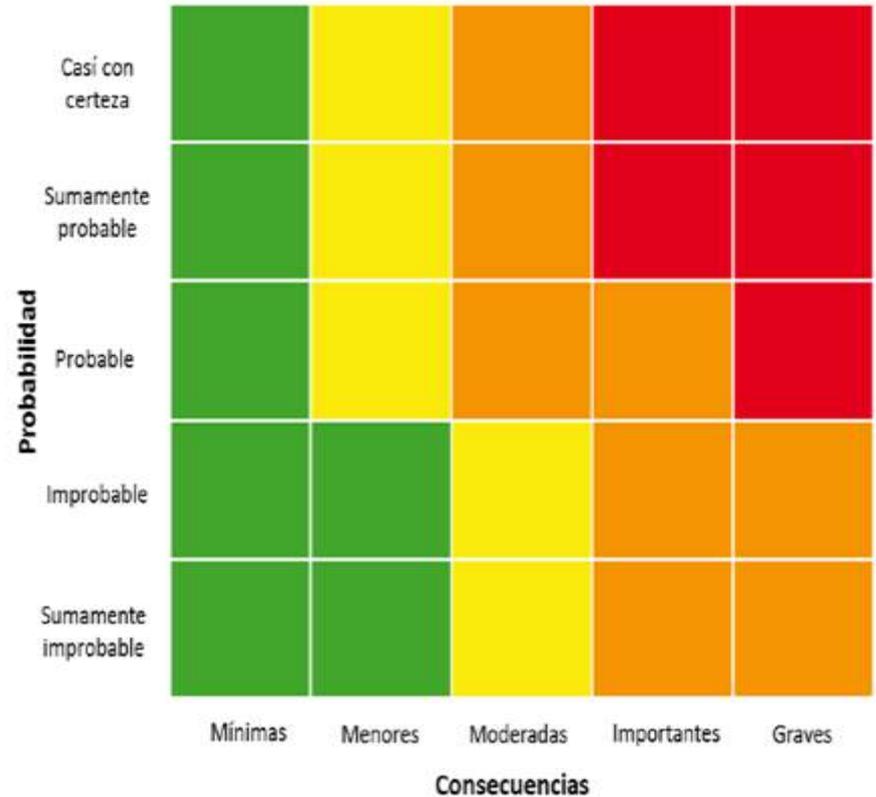
C. Preparación para el rastreo y manejo de contactos, cerco epidemiológico y respuesta inmediata: (14).

25. Activación plan de respuesta ante casos sospechosos de EVE.
26. Notificación de contactos detectados en punto de entrada (inmigración).
27. Transversal 1: notificación de contactos detectados en punto de entrada (inmigración).
28. Transversal 2: anexo: elementos de protección personal trabajadores expuesto a riesgo biológico virus Ébola-EVE.

7. Caracterización del Riesgo del virus del Ébola para Colombia

	Nivel de riesgo general	Acciones
	Riesgo bajo	Se maneja según protocolos estándar de respuesta, programas sistemáticos de control y reglamentación (por ejemplo, a través de los sistemas de vigilancia rutinaria)
	Riesgo Moderado	Se deben especificar las funciones y la responsabilidad por la respuesta. Se requieren medidas de seguimiento y control específicas (por ejemplo, aumento de la vigilancia, campañas de vacunación adicionales)
	Riesgo alto	Requiere la atención del personal directivo superior: puede ser necesario establecer estructuras de comando y control; será necesario aplicar un conjunto de medidas de control adicionales, algunas de las cuales pueden tener consecuencias significativas
	Riesgo muy alto	Requiere respuesta inmediata incluso si el evento se notifica fuera de las horas habituales de trabajo. Requiere atención inmediata del personal directivo (por ejemplo, la estructura de comando y control se deberá establecer en horas); es altamente probable que se deban adoptar medidas de control con consecuencias graves

Figura 3a: Matriz de riesgo que muestra límites claramente delimitados entre categorías



Riesgo del virus del Ébola para Colombia

Probabilidad

Nivel	Definición
Casi con certeza	Se prevé que ocurra en la mayoría de las circunstancias (por ejemplo, probabilidad del 95% o mayor)
Sumamente probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias (por ejemplo, una probabilidad de entre 70% y 94%)
Probable	Ocurrirá en algunas circunstancias (por ejemplo, una probabilidad de entre 30% y 69%)
Improbable	Podría ocurrir en algunas circunstancias (por ejemplo, una probabilidad de entre 5% y 29%)
Sumamente improbable	Podría ocurrir en circunstancias excepcionales (por ejemplo, una probabilidad inferior al 5%)

Nivel	Consecuencias
Mínimo	<p>Repercusión limitada en la población afectada</p> <p>Poca perturbación de las actividades y servicios normales</p> <p>Las respuestas habituales son adecuadas y no hay necesidad de adoptar medidas de control adicionales</p> <p>Pocos costos extra para autoridades e interesados directos</p>
Menor	<p>Repercusión menor en una población reducido grupo vulnerable pequeño</p> <p>Perturbación limitada de las actividades y los servicios normales</p> <p>Será necesario un número reducido de medidas de control adicionales que requieren recursos mínimos</p> <p>Algún aumento de costos para autoridades e interesados directos.</p>
Moderado	<p>Impacto moderado sobre una población grande o un grupo de riesgo</p> <p>La perturbación de las actividades y los servicios será moderada</p> <p>Serán necesarias medidas de control adicionales y algunas requerirán recursos modestos para su aplicación</p> <p>Aumento moderado de costos para autoridades e interesados directos</p>
Importante	<p>Repercusión importante en una población reducida o grupo vulnerable pequeño</p> <p>Perturbación importante de las actividades y servicios normales</p> <p>Serán necesarias numerosas medidas de control adicionales y algunas requerirán recursos considerables para su ejecución</p> <p>Aumento significativo de costos para autoridades e interesados directos</p>
Grave	<p>Repercusión grave en una población numerosa o grupo vulnerable grande</p> <p>Grave perturbación de las actividades y los servicios normales</p> <p>Serán necesarias numerosas medidas de control adicionales y la mayoría de ellas requerirá recursos considerables para su ejecución</p> <p>Gran aumento de costos para autoridades e interesados directos</p>

8. Conclusiones y compromisos